

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3763** *ALFREDO GARCÉS E HIJOS, S.L.*

D. Alfonso Pérez Ruiz, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º cuatro de Navarra,

Hago saber: Que por resolución de fecha 8 de febrero de 2011, dictada por este Juzgado en la Ejecución n.º 144/10, se ha declarado en situación de insolvencia provisional a la empresa Alfredo Garcés e Hijos, S.L., por un importe de 2.717, 17 € de principal, más 163,03 € presupuestados para intereses y 271,72 € para costas, que adeuda a D. Ángel Torrecillas Pérez.

Pamplona, 8 de febrero de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110009052-1